



PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA E IMPLICACIONES EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÉXICO 1992-2012: REVALORACIÓN DE UN PROCESO INCOMPLETO

Cervantes-Niño, José Juan¹, Barragán-Codina, Manuel², & González-Anaya,
Irma Alicia³

1 FACPY-UANL (México)

Yare95@gmail.com, calle artículo 27 #2948, Monterrey, México, 81-11-00-01-84

Fecha de envío: 02/Mayo/2016

Fecha de aceptación: 16/Mayo/2016

Resumen

En los últimos 40 años la política educativa global y nacional (México) ha fomentado en los hechos una privatización de la educación básica; mediante la flexibilización de las normativas para crear escuelas y sus programas pedagógicos. Este proceso ha provocado el incremento de la educación privada, con porcentajes elevados en las últimas décadas. Sin embargo, en diversos países se ha demostrado que la expansión de la educación privada es correlacionable al aumento de la calidad educativa. Para el caso de México se analizarán las tendencias del sistema de educación privada y pública, evaluando las tendencias del PIB, planteles, matrícula, número de docentes, escuelas formadores de docentes, gasto por familia y resultados de pruebas PISA y ENLACE, y con ello mostrar que el incremento de la educación privada no aporta sustancialmente a la mejora del aprendizaje.

Palabras clave: Privatización educativa, educación básica, calidad educativa

Summary:

In the past 40 years the global and national education policy (Mexico) in fact has encouraged privatization of basic education; by relaxing regulations to create schools and educational programs. This process has resulted in higher private education, with higher percentages in recent decades. However, in several countries it has shown that the expansion of private education is correlatable to increase educational quality. In the case of Mexico trends system of private and public education will be analyzed and assessed trends of GDP, schools, enrollment, number of teachers, trainers schools teachers, spending per household and test results PISA and ENLACE, and thus show that the increase in private education does not contribute substantially to the improvement of learning.

Keywords: Privatization education, basic education, educational quality

Introducción

Desde inicios de los años 80 del siglo pasado, las políticas educativas internacionales; emanadas de los organismos internacionales (Banco Mundial -BM, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico -OCDE, y la UNESCO) propugnaron por una reorganización de los sistemas educativos (McGinn, 1997; Díaz, 2006; BID, 2006; Barro, 2007). Dicha reorganización estaría basada en la descentralización, la flexibilización educativa, la privatización de algunos servicios y en la evaluación de todos los procesos. En muchos países el impulso de estas políticas públicas no sólo provocó la descentralización; en niveles diversos, sino un incremento sustancial de instituciones privadas que imparten la educación básica (objeto de estudio), las cuales se beneficiaron de nuevas normativas para crear escuelas y aplicar sus programas pedagógicos. Este proceso ha inducido el incremento de la educación privada, con porcentajes elevados en las últimas décadas; no sólo en el ámbito global, sino también regional (América latina) y en el caso nacional (México). Acorde con lo anterior, algunos estudios han demostrado que esta expansión ha contribuido al aumento de la calidad y competitividad de la educación; por otra parte, se ha cuestionado lo anterior y se afirma que no hay datos duros que sostengan el señalado incremento en la calidad (SEP, 2005; Zúñiga, 2006; OCDE, 2006; Martínez, 2006; Murillo, 2007).

En este contexto y para el caso de México, el objetivo es analizar las tendencias del sistema de educación, con enfoque en los incrementos la instrucción de privada en el área básica (1992-2012), para con ello mostrar si la misma ha impactado en la mejora de la calidad educativa. Metodológicamente se examinan los gastos en educación, los porcentajes de centros de educación privados; la matrícula, los profesores y los costos públicos (gobierno) y privados (familias), así como su relación con los resultados de las pruebas de evaluación ENLACE (Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares) y PISA (por

sus siglas en inglés: Program for International Student Assessment. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) (entre 2006 y 2012).

Para concretar el objetivo, el estudio se divide en las siguientes partes: En la primera, se examinan algunos postulados críticos sobre la descentralización y privatización educativa; donde se cuestiona su planificación y aplicación descontextualizada. En la segunda, se especifica la forma de analizar las variables básicas del estudio; su fuente y disponibilidad de los mismos. En la tercera, se muestran tablas y gráficas para todas las variables señaladas y con ello se exponen inferencias puntuales que contribuirán a demostrar el objetivo. En la última, se propondrán comentarios finales y prospectivos sobre la problemática.

De la descentralización a la privatización de la educación básica

Las reformas escolares basadas en la descentralización, especialmente en los países subdesarrollados -en cierto modo, laboratorios de prueba-, han partido de la necesidad de reducir el gasto público de los Estados y por tanto su aportación a la educación (Carnoy, 1999). Estas descentralizaciones se basaron en la ideología del mercado, enemiga de todo intervencionismo público, o, al menos, partidaria de una reducción importante de su actividad. De ahí el papel creciente de los municipios a los que, por otra parte, no se les traspasaron los recursos económicos precisos para asumir la plena responsabilidad de la educación. También en esas reformas descentralizadoras, dotadas de escasos recursos, se hiciera necesario reducir el gasto en educación, acudiendo a la fórmula más sencilla: rebajar el sueldo de los profesores públicos, precisamente los únicos que pueden con su actividad profesional mejorar la calidad de la enseñanza que imparten (todo ello sin considerar la abdicación del Estado en la formación y selección adecuada de los profesores públicos).

Otra solución, propuesta oficialmente por el Banco Mundial, fue el aumento de la ratio alumnos-profesor ya que sus economistas consideraron que rebajar la ratio no tiene efecto algunos sobre la calidad de la enseñanza, siendo por el contrario muy aceptables las ratios de 1 profesor por cada 45 alumnos (argumento curioso para un organismo internacional que cualquier maestro hubiera descalificado apelando a su propia experiencia) (BID, 2006).

La descentralización en el aula, finalmente, fue acompañada de una política de recentralización del currículo, utilizando para ello un medio aparentemente neutro: la evaluación (Carnoy, 2001). Como se abaliza después, la descentralización ha ido unida también a la privatización, de tal modo que para producir escuelas eficaces los centros docentes fueron sometidos a pruebas de rendimiento académico procedentes del poder central.

Tampoco aquí, y no solo en los países subdesarrollados, aparecieron pruebas empíricas de la bondad de este procedimiento para mejorar la calidad de los centros docentes (Gimeno, 2001; Díaz, 2006). Por el contrario, hay suficientes indicios de que la aplicación de los métodos neoliberales en los sistemas educativos están desencadenando una mayor desigualdad en el acceso a un bien cultural, inapreciable en la sociedad del conocimiento, como es la educación. Obviamente, en el credo neoliberal, en la nueva teología del mercado llevada a las escuelas, no existe lugar alguno para la consideración de la educación como un derecho social, como tampoco existe lugar para la idea de alcanzar una mínima justicia social en la distribución del conocimiento, de los bienes culturales, entre las diversas clases de la sociedad, por no hablar del grave problema que está presentando ya la exclusión social y el papel negativo que puede jugar aquí la falta de una buena educación.

Pero ello no quita para que la ambivalencia se produzca cada vez que nos planteamos los problemas fundamentales de las políticas educativas, como es el caso de la política

neoliberal y su relación con el fenómeno conocido como privatización de la educación, sin duda una de las consecuencias más importantes de la relación entre globalización y educación (en la versión neoliberal) (Zúñiga, 2006). La privatización presenta un aspecto ambivalente, ya que si, por una parte, se basa en la libertad de elección de centro, por otra su aplicación íntegra llegaría a destruir todas las aplicaciones concretas del principio de igualdad de la educación, lo que llevaría a una derrota absoluta de la igualdad a manos de la libertad, y con ello a graves desequilibrios sociales. Ambivalencia, pues, porque en las sociedades democráticas occidentales está claramente aceptado hoy la vertiente privada de la libertad de educación que, como sabemos, supone la aceptación no sólo de la libertad de creación y dirección de centros docentes, junto con la libertad de cátedra del profesorado, sino también la libertad de los padres, no solo para elegir una formación determinada de sus hijos -dentro del marco general diseñado por el sistema educativo-, sino también la libertad de elegir el centro concreto en que se imparta esa formación.

Por tanto, desde esta perspectiva, nada hay de objetable en una política que hiciera de la libertad de elección de centro la base de su actuación (Murillo, 2007) Siempre que se respetaran otros derechos ligados inextricablemente a la educación. Sin embargo, no es ese el rasgo dominante del neoliberalismo aplicado a la educación. La tesis de la elección de centro se basa, como sabemos, en la convicción de que nadie mejor que los padres para elegir la educación de sus hijos. Esta elección se dirigiría lógicamente hacia las mejores escuelas, que verían así reforzada su actividad docente, y se alejaría de los centros de mala o mediana calidad, estableciéndose de este modo una dura competencia entre las escuelas para atraer al alumnado. Desde esta perspectiva, la libertad de elección sería la pieza clave de una política basada en la calidad de la enseñanza

Esta tesis tiene, sin embargo, aspectos negativos. En primer lugar, al igual que el libre mercado se basa en la libre competencia, sumamente imperfecta y dependiente de la información que tenga el consumidor, la libre elección, para tener éxito, necesitaría que en el "mercado de la educación" funcionara bien la información de los padres sobre la educación y los centros docentes, aspecto éste que numerosos estudios indican que no suele darse en la mayoría de los padres (aparte de que los padres eligen centro basándose no sólo en la educación que imparten, sino también por razones de cercanía y, sobre todo, por la procedencia social de los alumnos que acuden a ese centro). Como señaló Lawton (1994), buen conocedor del experimento británico de la época del thatcherismo, "un libre mercado sólo es eficiente si hay 'perfecta información' -o al menos buena información-, así como capacidad de pago. Muchos padres no están en posición de saber qué es lo que se ofrece, ni de saber juzgar la calidad de lo ofrecido, ni de pagar aquello que quieren" (p. 85-86).

Otro de los aspectos negativos de la política de privatización es que, tácita o expresamente, conduce, en algunos casos, a un abandono de la escuela pública, y en otros, a su deterioro. Como complemento de la privatización es corriente introducir en la escuela pública métodos de gestión transplantados del mundo de los negocios, métodos propios de la empresa privada dirigidos a mejorar la organización escolar, reducir sus costes y reordenar las tareas de los equipos docentes, aunque finalmente todo se oriente a conseguir un mayor rendimiento escolar en términos puramente cuantitativos (Puelles ,2092). Coadyuva a ello el que las autoridades centrales confeccionen las pruebas nacionales de rendimiento por medio de test, presentando después a los padres el ranking de centros que obtuvieron los mejores resultados en esas pruebas, aunque el precio sea alejar a las escuelas de sus verdaderos fines pedagógicos -la formación íntegra de sus alumnos-.

En el fondo de las políticas de privatización late el deseo; no ocultado, de arrojar al rincón del olvido la consideración de la educación como un asunto público, donde Estado debe intervenir para evitar los desequilibrios de los principios de libertad e igualdad y para favorecer los procesos de integración social. El lugar de la educación como un derecho social del individuo es sustituido por la aplicación del libre mercado que, gracias a la libertad de elección, consigue, cual nueva "mano invisible", la mejora de la calidad de la enseñanza. La educación pública, antes responsabilidad de los gobiernos, es estimada ahora un asunto esencialmente privado (Lawton, 1994)

Obviamente, la doctrina de la privatización no debe ser considerada como un bloque monolítico. Hay en ella posiciones diversas que reflejan políticas más radicales o más moderadas. De acuerdo con tan amplio abanico, nos parece interesante la clasificación que hace Lawton, basada en la libertad de elección (Lawton, 1994: 85-86):

- a) el máximo nivel de aspiración neoliberal vendría constituido por el libre mercado de la educación sin sometimiento alguno a la regulación del Estado. Sería, pues, la completa privatización. Los padres elegirían libremente según su capacidad de pago, no estarían sujetos a la escolaridad obligatoria para sus hijos y las escuelas podrían adoptar su propio currículo. indudablemente con estas características, este modelo no existe en ningún país del mundo, si bien, si llegara a existir, produciría enormes desigualdades, derivadas de la desigual capacidad de pago de los padres. No sólo sería injusto, sino también ineficiente: la libertad del currículo impediría la formación de la mano de obra cualificada que demanda en cada momento el propio mercado de trabajo.
- b) una posición más realista es la que admite un mercado de la educación limitado, es decir, con regulación estatal pero de mínimos (mínimo estándar de calidad, mínima cualificación, mínima inspección estatal, etc.). Lógicamente, aquí hay más defensores que en el nivel anterior, pero las preguntas importantes seguirían sin respuesta: ¿cómo llegar con este sistema a toda la población escolar?, ¿se atendería a una minoría y se abandonarían a su suerte a la mayoría?, ¿cómo se evitaría el foso creciente entre los privilegiados por la educación y los iletrados que carecerían de ella?
- c) Un tercer nivel vendría dado por lo que defienden un mercado de la educación subsidiado, caracterizado por la existencia de un sistema dual de centros públicos y privados, si bien los privados, para competir con los públicos, serían subvencionados por medio del cheque escolar o de los concertos. Como ya vimos, la elección de los padres favorecería determinadas escuelas y cerraría otras, aunque

la evidencia empírica allí donde se ha aplicado es que los malos centros siguen existiendo durante largo tiempo y que los buenos incrementan su alumnado por razones no estrictamente pedagógicas (ingreso según expediente académico, mayor homogeneidad del alumnado, no admisión de alumnos inmigrantes, etc.).

- d) Redes complementarias de educación, lo que significa la aceptación del sistema dual con todas sus consecuencias, evitando, de un lado, el monopolio estatal de la educación, y, de otro, la existencia de escuelas privadas que consagren el privilegio. Probablemente es el modelo que se acerca a un mayor equilibrio entre los principios de libertad e igualdad, de justicia social y equidad, pero también es el más difícil de realizar. Supone la búsqueda de un consenso social y político que tenga en cuenta las exigencias que se derivan de la escuela pública y de la privada, lo que no impide la financiación pública de ambas redes (si bien con determinadas condiciones comúnmente aceptadas). El principio de competencia es sustituido aquí por el de cooperación entre las redes.
- e) Finalmente, en el otro extremo del arco habría una sola red de escuelas públicas, bien porque así suceda en la realidad como consecuencia de factores históricos -el caso de los países nórdicos-, bien porque las escuelas privadas se integran en el sistema público de educación con todas las garantías que permite el principio de libertad de enseñanza. Este modelo, no obstante, solo es posible si la enseñanza privada no existe o es porcentualmente muy escasa, aun cuando en este último caso sería preferible su persistencia mediante la financiación pública.

La privatización en definitiva parte de la presunción; nunca probada, de que las escuelas privadas son más eficaces que las públicas y es lógico tender a flexibilizar la normativa y canalizar los escasos fondos hacia los centros privados, pues se logra con ello una mejora en la calidad y competitividad educativa. Sin embargo las experiencias chilenas y en parte las brasileñas demuestran que la tesis de la libre elección de la mejor educación por parte del padre de familia es fallida o fue mal planificada. En la realidad, las escuelas privadas terminan seleccionando a sus alumnos directamente o captando los mejores alumnos de las escuelas públicas, tal y como ocurrió en el Chile de Pinochet; laboratorio en el que se aplicaron la descentralización y la privatización en su versión más puramente neoliberal.

Según Carnoy (2001: 117), varios años después de esta experiencia, el ejemplo chileno no vino a corroborar la efectividad de esta idea de la competencia entre la escuela privada y la pública; fue necesario que el gobierno de concertación que trajo a Chile la democracia

aplicara nuevos recursos para mejorar las escuelas públicas: la descentralización y la autonomía de la escuela pueden mejorar la educación, pero la experiencia chilena, y en parte la brasileña, "demuestran que los progresos educativos resultan de una acción sistémica "dirigida" por una autoridad central". Al parecer es el efecto combinado de las autoridades centrales, los poderes locales y la propia comunidad local, la que puede asegurar la calidad de los centros docentes; donde se incluye la coparticipación de todos los actores involucrados.

En este argumento y con base en los supuestos b y d se construyó una metodología para demostrar el objetivo planteado. Dicha metodología se explica en la siguiente parte, así como sus fuentes de información operacional.

Operación Metodológicas Y Fuentes De Información

Sosteniendo que la descentralización educativa impulso una flexibilización del mercado educativa que supuestamente mejoraría la calidad de la educación, se planteó e siguiente proceso metodológico:

- 1.- Análisis amplio de las posturas sobre la descentralización y la privatización educativa, con el objetivo de explicar los fundamentos económicos, sociales y educativos de las mismas. Con esta base justifican 5 interpretaciones fundamentales para entender la realidad de los sistemas educativos actuales, de los cuales se seleccionan lo que describen de mejor forma al SEM.
- 2.- Con la base contextual definida, se eligen las variables que tienden a demostrar el objetivo del estudio, en una visión longitudinal 1992-2012. Dichas variables se analizan como porcentaje del gasto educativo del presupuesto total anual; del PIB; por estudiantes y desde la comparación pública-privada, las tendencias de planteles; de matrícula; de docentes; de escuelas formadores docentes; del gasto de las familias y finalmente de las evaluaciones obtenidas en PISA y en ENLACE en años específicos.
- 3.- La fuente de datos para construir las variables seleccionadas provienen principalmente el INEGI, del Banco de México y de la SEP en el ámbito nacional. En lo internacional de las bases estadísticas de la OCDE, del Banco Mundial y de la UNESCO.
- 4.- Con las variables y fuentes definidas se forman los argumentos de las inferencias, sobre la base de la mejora educativa por el incremento de la privatización y se exponen en la parte final, los comentarios, así como las líneas de

investigación que deberían de explorarse para demostrar de mayor manera los alcances de esta problemática.

Resultados: tendencias fundamentales de la privatización educativa

En el contexto del objetivo del artículo y con base en lo mostrado en las figuras 1 a la 8 se realizaron las siguientes acotaciones analíticas:

1.- Desde una visión general las tendencias del gasto en educación son divergentes. Pues mientras el GTE (incluido el privado se incremento 1500%, el público avanzo 1200% y el privado alcanzo 300 mil% aumento, así mismo el PIB se estanco desde 2005. En este sentido, también desde ese último año el gasto por estudiante sólo se desplazo 5% (figura 1). Estas divergencias podrían ser catalogadas como positivas; en el entorno de las primeras dos variables, no obstante al compararlas con las tercera; gasto privado, se constata que estas tendencias soportan y sostienen una oculta trayectoria de sostener el incremento de la educación privada y se impulsa una reconfiguración estructural del sistema educativo nacional.

Figura 1

Tendencias del gasto en educación básica en México 1993-2012; Gasto total educación (GTE); total gasto Educación pública (TGEP), PIB y por Estudiante (GE) como porcentajes del Presupuesto Nacional anual (PNA)

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencia
TGE	66222.9	188156	353052	559453	882117	975723	+
TGEP	62480	155889	276435	464030	696119	763841	+
TGEPRI	3848	32267	76616	131423	185998	211881	++

% PIB	5.2	5.9	6.4	6.7	7	7.1	+
GE	2600	7,884	11900	17908	18500	18800	+

Fuente: INEE, 2012.

2.- Con la anterior perspectiva positiva, ya desde el análisis comparado empiezan a surgir otras interpretaciones. Como se constata, la flexibilización normativa que impulso el mayor surgimiento de la impartición de la educación básica privada, está reconfigurando la realidad educativa del SEM. En el entorno del figura 2, el incremento de planteles (escuelas) refleja que las privadas (145%) han registrado un crecimiento mayor al de las públicas (31%), entre 1993 y 2012. Los datos indican una la posibilidad estar en camino a una polarización de educación básica, donde la misma sea mayormente privada y con ello se margine a los pobres, pues estos principalmente estudian primaria y secundaria.

Figura 2

Tendencias de escuelas públicas y privadas (planteles) educación básica en México 1993-2012

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencia
Públicos	151,551	176,338	183,820	190,170	198,915	ND	-+
Privados	11,598	13,762	15,381	24,224	27,459	ND	++

Fuente: INEE, 2012 .

3.- De forma coincidente, al verificar la tendencia de la matrícula en la educación básica surgen otros análisis (ver figura 3). Mientras que el sistema de educación básica pública se incrementó en el periodo 1993-2012 sólo 11%, el privado registro 55%, es decir, en casi 20

años, es posible afirmar que el movimiento de la matrícula en el mediano y largo plazo será más ampliamente privado, lo cual tendrá consecuencias fuertes para el SEM, similares a las señaladas un punto antes.

Figura 3

Tendencias de matrícula escuelas públicas y privadas educación básica en México 1993-2012

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencias
Públicas	20,275,086	21,284,425	21,655,466	22,693,540	23,312,746	ND	++
Privadas	1,516,312	1,604,854	1,910,329	2,286,078	2,353,705	ND	++

Fuente: <http://planeacion.sep.gob.mx/estadistica/nacional/index.htm>

4.- De la misma forma, la inclinación de los docentes es a incorporarse a escuelas privadas (figura 4). Para 2012 se había incrementado 30% los docentes en el sistema privado, en cambio en los planteles privados el aumento fue del 92%. Es claro que los altos sueldos ofrecidos por la educación básica están modificando la visión de estabilidad de largo plazo que supuestamente garantizaban las plazas de las escuelas públicas y al parecer muchos docentes están corriendo el riesgo de contratarse con menos estímulos al salario, pero con la opción de un mayor sueldo. Aunque porcentualmente son minoría, es probable que el largo plazo; basados en sus tendencias, los docentes privados sí puedan ser una amenaza al

sindicalismo público y una fuente de conflicto para los gobierno, en razón de que formularán demandas adicionales, que posiblemente no se logren atender.

Figura 4

Tendencias de docentes en escuelas públicas y privadas educación básica en México 1993-2012

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencia
Públicos	785,023	869,632	910,919	968,597	1,024,901	ND	-+
Privados	78,019	89,381	102,728	138,821	150,634	ND	++

Fuente: <http://planeacion.sep.gob.mx/estadistica/nacional/index.htm>

5.- En apoyo de la anterior afirmación, sólo basta con verificar el estado; al 2012, de las escuelas formadoras de docentes, con esto el escenario debería ser más preocupante (figura 5). Aun con el incremento ya señalado en el punto 1, del gasto educativo y en porcentaje del PIB, al parecer esto no aplica para la formación docente, donde la mayor incorporación a centro privados tiene su como una de sus causas el abandono de la formación docente pública. Los datos son demostrativos, las escuelas normales públicas han decrecido 20%, implicando el cierre de 77 planteles en todo el país ha cerrado sus puertas. Del otro lado, las escuela privadas se han incrementado 32%; 50 planteles creados al 2012. Esta vorágine, en el aspecto de los docentes, tiende a segmentar y discriminar a las clases bajas de la población con vocación docente, pues les restringe la oportunidad de acceder a este tipo de educación y por consecuencia los margina a actividades que posiblemente no tengan aptitudes. A final de cuentas, el supuesto indicaría que el incremento de la formación

docente privada podría abonar a la mejora de la calidad educativa, tanto del aprendizaje estudiantil, como del docente.

Figura 5

Tendencias de normales formadoras de docentes educación básica en México 1993-2012

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencia
Públicos	337	332	351	260	260	ND	-
Privados	156	238	304	320	336	ND	+

Fuente: <http://planeacion.sep.gob.mx/estadistica/nacional/index.htm>

6.- En el contexto de estos análisis los incrementos en los gastos de las familias en educación se decantan a lo privado (figura 6). Como se muestra, tanto en lo público como lo privado las familias han aumentado su gasto; 32% y 69% (promedio mensual), lo que podría indicar que una mayoría de estas familias prefiriendo este tipo de educación, tal como se demuestra con el alza de la matrícula en estos planteles (figura 3). Estas tendencias, indicarían que las familias han detectado que la enseñanza privada reúne parámetros mejores de educación y de calidad. Sin embargo, como se explica en lo siguiente, esta visión al parecer es marginal y mínimamente ha influido en la modificación al alza del SEM.

Figura 6

Tendencias gasto privado de las familias en educación básica pública y privada en México 1993-2012 (promedio mensual pesos corrientes)

	1993	1997	2000	2005	2010	2012	Tendencia
Públicos			1200	1356	1450	1590	++
Privados			2300	3001	3200	3905	++

Fuente: ENIGH, 2000, 2005, 2010, 2014

6.- Preliminarmente, la contrastación de los datos señalados en los puntos 1 al 6 con los resultados obtenidos en las pruebas PISA y ENLACE no son concluyentes, pues faltan tabular los relacionados a la segunda. Sin embargo, desde la visión internacional de PISA, es evidente que el retroceso del SEM en los rubros de matemáticas, lectura y ciencias. Si para el periodo 2000-2006, cuando PISA se aplicaba sólo a los miembros de la OCDE (30 países), México se ubicaba en los últimos lugares, lo que era muy pésimo, esto empeoró cuando se incrementó la muestra a 60 países. Con este escenario, el SEM queda situado en promedio 10 lugares abajo del último lugar (figura 7 y 8).

Figura 7

**Tendencias evaluación PISA en la educación básica pública y privada en México
 2000-2012**

	2000	2003	2006	2009	2012	Tendencia
Resultado matemáticas	387	385	406	419	413	-
Posición en OCDE (30 a 60 países)	27	29	30	46	49	-
Resultado lectura	422	400	410	481	422	-
Posición en OCDE (30 a 60 países)	27	29	29	30	48	-
Resultado ciencias	422	405	410	416	415	-
Posición en OCDE (30 a 60 países)	27	29	30	46	51	-

Fuente: INEE-PISA, 2012

Figura 8

Tendencias de resultados ENLACE en la educación básica pública y privada en México 2006-2012 Porcentaje de alumnos por nivel de logro

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Tendencia
Públicos								
Privados								
Primaria								
Matemáticas Nivel de logro bueno y excelente	17.6					37.0	48.8	
Español	21.3					40.0	42.8	
Secundaria								
Matemáticas Nivel de logro bueno y excelente	4.2					15.8	21.9	
Español	14.7					17.1	19.7	

Fuente: INEE, 2012

Conclusiones Finales Y Prospectivas

Como se ha constado y con base en el despeje del objetivo del estudio (tendencias - variables seleccionadas- de la privatización del SEM (educación básica) no tiene correlación positiva con el incremento de la calidad en la educación), la investigación a detectado algunas propensiones que indicarían dinámicas clara a la privatización del sistema. Dichas dinámicas se pueden desagregar en las siguientes puntualizaciones:

- 1.- Aún y cuando el gasto en educación pública mantiene un alto incremento anual, en comparación con el gasto privado, el mismo se ha estado rezagando, pues es constatable el empuje de este último y los efectos tienen implicaciones en la estructura del SEM.
- 2.- Algunos de los efectos más destacables son la disminución en la construcción de escuelas pública y en contraste el mayor incremento de planteles privados; de forma coincidente las tendencias en la matrícula pública-privada siguió esos patrones; así mismo, la pertenecía docente en los ámbitos fue mayor en la privada; en este orden las normales formadores de maestros privadas al 2010 han superado con mucho a las públicas.
- 3.- En cuanto al gasto por familia, el incremento de gasto en educación privada ha sido muy superior al público.
- 4.- Inferencialmente, las puntualizaciones antes señaladas deberían tener un impacto en la calidad de la educación básica, pues se aduce que la educación privada tiende a instaurar y promover patrones que mejorarían los estándares educativos. Sin embargo; hasta el alcance de los análisis (inferencial causal), los resultados que el SEM ha conseguido en las evaluaciones PISA indican por el contrario malos resultados y por ende una mala calidad educativa; al menos en las variables evaluables.

5.- De forma coincidente; en la prueba ENLACE; hasta los datos con los que se cuenta, también indicarían resultados no destacables y por el contrario mínimos avances en la mejora en la calidad educativa del SEM.

Se puede afirmar inferencialmente se afirma que las dinámicas de permitir o fomentar la privatización de la educación básica pueden no estar contribuyendo al mejoramiento, competitividad y calidad de la misma. Por el contrario, probablemente las transformaciones del SEM lo están atomizado y elitizando, con cual las clase sociales bajas y medias; tanto estudiantes como docentes, tiene menos oportunidades de cuando menos cursar la educación básica y en su defecto están siendo marginados del desarrollo y progreso del país.

Referencias

BID (2006). Un sexenio de oportunidad educativa: México 2007-2012. México: Banco Interamericano de Desarrollo.

Carnoy, Martin (2001). La articulación de las reformas educativas en la economía mundial. *Revista de Educación*. 5 (2), pp. 25-45.

Díaz, Antonio (2006). Las políticas públicas en materia educativa, Secretaría de Educación Pública, México, 2006. p. 111

ENIGH (2000). Encuesta nacional de ingresos de los hogares. México: INEGI

ENIGH (2005). Encuesta nacional de ingresos de los hogares. México: INEGI

ENIGH (2010). Encuesta nacional de ingresos de los hogares. México: INEGI

ENIGH (2012). Encuesta nacional de ingresos de los hogares. México: INEGI

Gimeno, José (2001). El significado y la función de la educación en la sociedad y cultura globalizadas. *Revista de Educación*. 5 (2), 56-70.

INEE (2012). Informe anual. México. INEE.

INEE-PISA (2012). Resultados de evaluación: México. México: INEE.

Lawton, Denis (1994): *Education and Politics in the 1990s. ¿Conflict or Consensus?*. Washington D. C.:The Falmer Press.

Martínez, Felipe (2006). La educación básica en México y su calidad: una visión a partir del trabajo del INEE, IV Congreso Nacional de Educación, documento de trabajo tomo I. México: SNTE.

McGinn, Noel (1997):.De la globalización en los sistemas educativos nacionales. *Perspectivas*. 27 (1), 56-85.

Murillo, Javier (2007). Las evaluaciones como fuente de información para el diseño de políticas educativas: Ponencia presentada durante el Coloquio Internacional sobre sistemas de evaluación de la educación y políticas públicas. México.

OCDE (2007). PISA 2006 Science competencies for tomorrow's world, Program for International Student Assessment. Paris: OCDE.

Puelles Benítez (1992). Informe sobre las experiencias de descentralización educativa en el mundo occidental. *Revista de Educación*. 6 (2), 23-45.

Robert. Barro (2007). Education and economic growth. París: OCDE.

SEP (2005). Equidad, calidad e innovación en el desarrollo educativo nacional: Colección editorial del gobierno del cambio. México: FCE.

Zúñiga, Leonel (2006). Desafíos de la evaluación educativa: Consideraciones y propuestas en torno al caso de México, Documento de discusión tomo 3, IV Congreso Nacional de Educación, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México: SNTE.